



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Escuela de Doctorado

RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2022 DEL VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE "AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN REGULADOS POR EL R.D. 99/2011".

Vistas las solicitudes presentadas a la "Convocatoria de ayudas para la realización de Actividades Formativas Específicas de los Programas de Doctorado de la Universidad de Jaén Regulados por el R.D. 99/2011" publicada el 18 de enero de 2022, se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas (Anexo I).

Contra la presente Resolución provisional se establece un periodo de reclamaciones de 5 días hábiles, mediante instancia dirigida a la Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén. Dicha reclamación deberá presentarse a través del Registro General de la Universidad de Jaén, situado en el Edificio del Rectorado del Campus Las Lagunillas o en el de la Escuela Politécnica Superior de Linares, o bien a través del registro electrónico común Red Sara, dirigido al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén, accediendo al mismo en la siguiente url: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. Igualmente podrá presentarse en el Registro General de la UJA o en cualquiera de los lugares previstos Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Campus Las Lagunillas, Edificio Rectorado 23071-JAÉN, dentro del plazo establecido en la presente convocatoria. Se enviará también una copia firmada de la solicitud a: doctorado@ujaen.es.

Jaén 10 de Febrero de 2022

ABRIOUEL HAYANI
HIKIMATE -
77379399Q

Firmado digitalmente por
ABRIOUEL HAYANI HIKIMATE -
77379399Q
Fecha: 2022.02.10 08:57:43 +01'00'

Hikmate Abriouel Hayani

Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2200001087

CSV

GEISER-9f6e-fdda-5aed-4bb8-9c68-33c1-7b9e-a677

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/02/2022 14:19:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Escuela de Doctorado

Anexo I. RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE "AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN REGULADOS POR EL R.D. 99/2011".

Solicitudes admitidas
Programa de Doctorado en Aceites de Oliva
Programa de Doctorado en Arqueología Espacial
Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular
Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Tierra y Medio Ambiente
Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud
Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas
Programa de Doctorado en Cuidados Integrales y Servicios de Salud
Programa de Doctorado en Derecho
Programa de Doctorado en Estudios Migratorios
Programa de Doctorado en Innovación Didáctica y Formación del Profesorado
Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas
Programa de Doctorado en Matemáticas
Programa de Doctorado en Mecánica y Fluidos
Programa de Doctorado en Psicología
Programa de Doctorado en Química
Programa de Doctorado en Seguridad de los Alimentos
Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación

Solicitudes excluidas: no hay

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2200001087

CSV

GEISER-9f6e-fdda-5aed-4bb8-9c68-33c1-7b9e-a677

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/02/2022 14:19:36 Horario peninsular

Validez del documento

Original

